



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO**

NIT: 890.983.906-4

Alcaldía

**RESOLUCIÓN N° 545
5 DE JULIO DE 2022**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 012 DE 2022"

La suscrita secretaria de gobierno y servicios administrativos, en uso de las facultades legales, y en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2012, decreto 1082 de 2015 y el decreto municipal No. 102 del 21 de julio de 2020 y modificado por el decreto 052 de 2021, y,

CONSIDERANDO QUE,

Se hace necesario dar apertura al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 012 DE 2022, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS PARA LA ENTREGA DE ALIMENTACION INDUSTRIALIZADA Y PREPARADA EN SITIO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA."**

Para la selección se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2012, mediante la modalidad de Selección abreviada, y de acuerdo con las disposiciones del Decreto 1082 de 2015.

El día 24 de junio de 2022, se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones y los demás documentos de la fase Pre-Contractual en la página [del SECOP II](#), que fue establecido como plazo para presentar observaciones al proceso, el comprendido entre el 24 de junio de 2022 hasta el 1 de julio de 2022 a las 18:00 horas; término durante el cual no se presentó observación dentro del término establecido en el cronograma, la entidad da cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 velando siempre por el principio de transparencia.

Que el presupuesto oficial para la presente CONVOCATORIA PUBLICA y el futuro contrato que llegare a celebrarse es la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES DOCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$95.213.840)** incluye IVA e Incluidos todos los impuestos a que haya lugar. El valor propuesto debe contemplar los gastos que se generan para la suscripción y perfeccionamiento del contrato y los descuentos en los Pagos y contribuciones de Ley. Respaldo presupuestal: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.605 del 21 de JUNIO de 2022, que se emitió por la dirección de Presupuesto del Municipio de PUERTO TRIUNFO.

"HACER MÁS ES POSIBLE"

Javier Aristides Guerra Castillo

Alcalde 2020 - 2023

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO**

NIT: 890.983.906-4

Alcaldía

El plazo de ejecución del contrato será de **CUARENTA (40) días calendario Escolar**, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar y la expedición del registro presupuestal.

La vigencia del contrato será igual al término de ejecución y cuatro (4) meses más, los cuales se destinarán a la aplicación de sanciones al contratista y/o a la liquidación del contrato.

Nota: El acta de inicio sólo podrá firmarse una vez se hayan cumplido todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

La fecha indicada en los pliegos de condiciones para el cierre del proceso, presentación de requisitos habilitantes y oferta económica, es el hasta el 8 de julio de 2022 a las 18:00 HORAS, en la página del SECOP II.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 012 DE 2022, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS PARA LA ENTREGA DE ALIMENTACION INDUSTRIALIZADA Y PREPARADA EN SITIO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**

ARTÍCULO SEGUNDO: Intégrese el comité evaluador de propuestas con los siguientes funcionarios de la administración municipal de Puerto Triunfo:

Verificación Jurídica: Secretaría de Gobierno.

Verificación Financiera: Secretaría de Hacienda Municipal.

Verificación Y Evaluación Técnica Y Económica: Secretaría de Gobierno

ARTÍCULO TERCERO: El Comité Asesor y Evaluador actuará de acuerdo con los criterios de la selección objetiva de que trata el Artículo 5° de La Ley 1150 de 2012.

"HACER MÁS ES POSIBLE"

Javier Aristides Guerra Castillo

Alcalde 2020 - 2023

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO**

NIT: 890.983.906-4

Alcaldía

ARTÍCULO CUARTO: Las modificaciones a que hubiere lugar dentro del presente proceso, se realizarán mediante Adendas.

ARTICULO QUINTO: La consulta de los estudios previos, así como de los Pliegos definitivos podrá efectuarse en la página del SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento de las actividades que se adelantan en desarrollo del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 012 DE 2022.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO OCTAVO: Fijar el cronograma del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 012 DE 2022, señalando las fechas en que podrán consultarse los pliegos de condiciones definitivos y demás documentos relacionados con el proceso así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 012-SAMC-2022			
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS PARA LA ENTREGA DE ALIMENTACION INDUSTRIALIZADA Y PREPARADA EN SITIO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA."			
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	
1 PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA	24/06/2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	
2 PUBLICACIÓN, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (5) DÍAS HÁBILES.	Desde el 24/06/2022 hasta el 1/07/2022 hasta las 18:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,	
3 RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y LIMITACION A MIPYMES	05/07/2022 a las 11:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	
4 RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y PLIEGOS DEFINITIVOS	05/07/2022 a las 15:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	
5 PUBLICACION, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	05/07/2022-06/07/2022 hasta las 15:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	
6 PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS	07/07/2022 hasta las 15:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	

"HACER MÁS ES POSIBLE"

Javier Aristides Guerra Castillo

Alcalde 2020 - 2023

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N° 10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO**

NIT: 890.983.906-4

Alcaldía

7	AUDIENCIA DE SORTEO SI HAY MAS DE DIEZ MANIFESTACIONES DE INTERÉS	07/07/2022 hasta las 15:30 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	07/07/2022 hasta las 17:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
9	TERMINO PARA EXPEDIR ADENDAS	07/07/2022 hasta las 18:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
10	ENTREGA DE PROPUESTAS	08/07/2022 a las 18:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-i
11	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	11/07/2022	Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el segundo piso de la Calle 10 No.10-71
12	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	11/07/2022 a las 18:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
13	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TERMINO PARA SUBSANAR	Desde el 11/07/2022 hasta el 14/07/2022 a las 18:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN	15/07/2022 a las 11:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
15	ACTO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	15/07/2022 a las 16:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
16	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	18/07/2022 a las 10:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el segundo piso de la Calle 10 No.10-71

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Puerto Triunfo, a los CINCO (05) días del mes de JULIO del año 2022,

LINA MARITZA RESTREPO CÁRDENAS

Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos

Delegado para contratar Decreto 102 de 2020, modificado por el decreto 052 de 2021

Edito: Alejandra Cortes

"HACER MÁS ES POSIBLE"

Javier Aristides Guerra Castillo

Alcalde 2020 - 2023

Tel: (57-4) 8352566 (57-4) 8352392 Fax 8352017

alcaldia@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Calle 10 N°10-71 Palacio Municipal Código Postal: 053440